Moción de Orden del Día N°..8649

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de noviembre, el distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, región Huancavelica, celebra sus 98 años de creación política.

Que, el distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, región Huancavelica fue creado con Ley N° 5292 del 23 de noviembre de 1925.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Andabamba.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE ANDABAMBA** provincia de Acobamba, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 98 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 23 de noviembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andabamba, señor **LIDER ENRRIQUEZ SOTO** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 23 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2023 14:14:57-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República